

Viernes, 11 de febrero del 2005

tarse de primer señalamiento, debiendo acompañarse el 10% del valor de la oferta, en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden de esta Judicatura, conforme a la Ley. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley. Dr. Rodrigo Alestia Egas. Secretario Hay firma y sello AC/2039177H

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE REMATE

Se hace conocer al público en general, para los fines de ley correspondientes, que por disposición del señor Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa Ejecutiva No. 274-2003 Lcta. RON, el día que contaremos miércoles 2 de marzo del año dos mil cinco (2005), desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este Despacho, se efectuará el remate de los bienes muebles, cuyas características a continuación se detallan:

Se tratan de los siguientes bienes muebles: a. Un juego de sala compuesto por un sofá, cama esquinera, en forma de L, color verde y dorado, tapizado, con un colchón de esponja con forro verde, en regular estado de conservación que lo avalúo en la suma de USD. 400,00. 2. Un sofá cama, color café, tapizado y en regular estado o de conservación por lo que lo avalúo en la suma de USD. 300,00. 3. Un sillón tipo relax, tapizado color verde oscuro, que lo avalúo en la suma de USD. 150,00. 5. Un bar de madera con estructura de metal, que lo avalúo en la suma de USD. 300,00. 6. Un espejo con base y estructura de madera, avalúado en la suma de USD. 100,00.

El valor total de los bienes sujetos de este avalúo, ascienda a la suma de USD. 1.400,00. Son (UN MIL CUATROCIENTOS DÓLARES)

Por tratarse del primer señalamiento toda postura deberá cubrir por lo menos las dos tercer

de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, un extracto del aumento de capital y esta providencia. Agréguese la documentación que designa por el accionante. Actúe el señor Ldo. Ricardo López. Oficial Mayor, encargado. Notifíquese. f) Dr. Juan Toscano Garzón. Juez. Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales, consiguientes.

Atentamente,
Juan H. Gallardo Q. Secretario Hay firma y sello AC/20382707H

C.N.R.H.

CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS
AGENCIA DE QUITO
CITACIÓN A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE UNAS VERTIENTE INNOMINADA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA DE MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA

EXTRACTO
ACTOR: Dr. Galo Abdón Torres Carvajal

OBJETO DE CONCESIÓN: Concesión del derecho de aprovechamiento de aguas provenientes de las vertientes nombradas en todo su caudal, las mismas que serán utilizadas para uso doméstico, abrevadero y riego, dichas aguas pertenecen a la parroquia de Mindo, Cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha, así como solicito el establecimiento de las correspondientes servidumbres paso. PROCESO No. 2455-2004 (Ln). CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS AGENCIA DE QUITO, Quito, noviembre 04, 2004. Las 09h00. VISTOS: Atenta la Acción de Personal No. 4011 de septiembre 14, del año dos mil cuatro, avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jefe de la Agencia de Quito del Consejo Nacional de Recursos Hídricos. En lo principal, la solicitud de concesión del derecho de aprovechamiento de aguas, presentado por el doctor Galo Abdón Torres Carvajal, es

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MENSYS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MENSYS S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 21 de febrero del 2005, a las 15H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, calle Santamaría s/n y Juan González, segundo piso, con la finalidad de tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2004.
2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2004.
3. Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2004.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2004.
5. Elección del Comisario Principal para el año 2005 y fijar su remuneración.

Se convoca especialmente al economista Pablo Salazar, Comisario Principal de la Compañía.

La Compañía tiene a disposición de los señores accionistas en sus oficinas el informe del Gerente General, el balance anual y sus respectivos anexos.

Atentamente,

ZHENG QINGHAI
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

Quito, Febrero 11 del 2005

AR/35446/cz

La Hora | D7

REVISTA JUDICIAL

RÉPUBICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

02 MAR. 2005

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LONG-PORT ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía LONG-PORT ECUADOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 49.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigesimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de noviembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 0475 de 01 FEB. 2005

El capital actual suscrito de US\$ 50.000,00 está dividido en 50.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 01 FEB. 2005

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AR/35447/cz